

D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo nuevo presidente del Jurado Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio

- **Se ha constituido el Jurado del Premio, contando con la incorporación de D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo, D. Rafael Catalá Polo y Dña. María Luisa Segoviano Astaburuaga.**
- **Se han presentado las bases para la XXIX edición del Premio que, como cada año, pretende resaltar la importancia de las profesiones jurídicas en cualquiera de sus ámbitos.**

Madrid, 28 de febrero de 2023. Se ha constituido formalmente el Jurado del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, contando como nuevo presidente con D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo, que toma el relevo de D. Antonio Garrigues Walker, quien hasta ahora presidía el galardón. Además, se incorporan D. Rafael Catalá Polo y Dña. María Luisa Segoviano Astaburuaga como nuevos miembros del Jurado, en lugar de D. Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona y Dña. Araceli Mangas Martín, quienes han dejado de formar parte del mismo. El Jurado del Premio ha mostrado su amplio agradecimiento por la labor que ambos han desempeñado dentro de la institución durante los años que han formado parte ella. El Jurado del Premio está compuesto por destacados miembros del mundo académico, de las instituciones jurídicas más relevantes de nuestro país y por alguna de las mayores firmas de abogados de ámbito internacional.

Con el patrocinio de este Premio, Pelayo Mutua de Seguros quiere trasladar a nuestra Sociedad los valores que desde las ciencias jurídicas han de fomentarse y protegerse por todos los juristas como ejes fundamentales en los que se asientan las sociedades democráticas de los Estados Modernos.

El Premio está dotado con treinta mil euros, gozando de exención fiscal en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El XXIX Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio invita e incentiva a los profesionales y estudiosos del Derecho a participar en esta edición que, no cabe duda, será una aportación enriquecedora para el mundo Jurídico en España, y para la que ya se ha abierto el plazo de presentación de candidaturas hasta el próximo 31 de mayo.

Miembros del Jurado

Excmo. Sr. D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo

Presidente del Jurado. Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. José Boada Bravo

Presidente de Honor de la Fundación Pelayo.

Excma. Sra. Dña. María Emilia Casas Baamonde

Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional.

Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo

Abogado, Socio de Carles Cuesta Abogados. Presidente del Centro Español de Mediación.

Excmo. Sr. D. Juan Luis Cebrián Echarri

Académico de Número de la Real Academia Española.

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Domínguez Nafría

Rector Honorario de la Universidad San Pablo CEU.

Excma. Sra. D. Ana María Ferrer García

Magistrada de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr. D. Joaquín de Fuentes Bardají

Socio de Alemany, Escalona & De Fuentes. Abogados.
Abogado del Estado excedente.

Excma. Sra. Dña. Consuelo Madrigal Martínez-Pereda

Fiscal de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Excma. Sra. Dña. Victoria Ortega Benito

Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

Excmo. Sr. D. Antonio Pau Pedrón

Secretario General de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excma. Sra. Dña. Encarnación Roca Trías

Vicepresidenta Emérita del Tribunal Constitucional.

Excma. Sra. Dña. María Luisa Segoviano Astaburuaga

Magistrada del Tribunal Constitucional. Galardonada de la XXVIII edición.

Excmo. Sr. D. Joaquín Tornos Mas

Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.
Socio Fundador de Tornos Abogados.

Actuará como Secretaria **Dña. María José Esteban Luis,**

Letrada y Directora de Personas y Cultura de la Mutua.

El plazo de presentación de candidaturas, quedará cerrado el día 31 de mayo de 2023.

Puedes consultar las Bases de la presente edición en la página web:

www.premiopelayo.com

Sobre Pelayo:

Pelayo, aseguradora dirigida al ámbito familiar, cuenta con un amplio portfolio de productos y un servicio de máxima calidad. Con más de 1.000.000 de Clientes, Pelayo ocupa el segundo puesto en el ranking de Mutuas Aseguradoras. Pelayo destina parte de sus beneficios anuales a proyectos sociales, a través de la Fundación Pelayo, proyectos en los que también se implican los propios empleados y que se dirigen a los colectivos más desfavorecidos.

Para más información:

Gabinete de Prensa Seguros Pelayo

gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)

Página web: www.pelayo.com

www.grupopelayo.com



[@Pelayo_Seguros](https://twitter.com/Pelayo_Seguros)



[pelayoseguros](https://www.facebook.com/pelayoseguros)



[Pelayo Seguros](https://www.instagram.com/Pelayo_Seguros)